REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N. º 06

FECHA: 26 DE ENERO DE 2022

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2016-00067-00	EJECUTIVO	JOAQUIN EMILIO ECHEVERRY PALACIO	DIANA ROCIO SÁNCHEZ BERNAL	ABSTENERSE DE SEÑALAR FECHA Y HORA A FIN DE LLEVAR A CABO LA DILIGENCIA DE REMATE DEL BIEN INMUEBLE PERSEGUIDO EN ESTE TRÁMITE JUDICIAL. REQUERIR A LAS PARTES, A FIN DE QUE SE SIRVAN PRESENTAR UN AVALÚO COMERCIAL, DEBIDAMENTE ACTUALIZADO, DE LOS BIENES INMUEBLES MATERIA DE ESTE JUICIO. REQUERIR AL SECUESTRE POSESIONADO, SEÑOR ORLANDO VARGAS ROJAS, A FIN DE QUE SE SIRVA INDICAR, SI YA LE FUERON ENTREGADOS, POR EL SECUESTRE SALIENTE JESÚS MARÍA NÚÑEZ.	25/01/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2017-00118-00	EJECUTIVO	BANCO COLPATRIA S.A.	VICENTE EMILIO VELÁSQUEZ	AGRÉGUESE AL PRESENTE PROCESO Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, EL ANTERIOR INFORME MENSUAL RENDIDO POR LA SECUESTRE NOMBRADA Y POSESIONADA EN ESTE JUICIO. CÓRRASE TRASLADO A LAS PARTES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCESO, POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS, DEL AVALÚO COMERCIAL PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE.	25/01/2022	VER AUTO
76-111-31-03-001-2019-00076-00	VERBAL	MARÍA DEL CARMEN BLANCO	JHON SEBASTIÁN BERMÚDEZ RODRÍGUEZ Y OTROS	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL – FAMILIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, EN PROVIDENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA DE FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2021.	25/01/2022	VER AUTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

NÚMERO DE REGISTROS: 03

- Para ver la providencia hacer clic en **VER AUTO**
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: **j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co**
- **Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.**

DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria

Firmado Por:

Diana Lucia Botero Santamaria
Secretario
Juzgado De Circuito
Civil 001
Guadalajara De Buga - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8e3e0b17478f29a4310fecc3c2b39005d3be73159a5b4c5c241711fb673e7fa0**
Documento generado en 25/01/2022 11:38:29 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica